

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONSEJO DE SEGURIDAD**

**ACTA N°25
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMUNA DE FRESIA**

23 DE JUNIO DE 2020

Siendo las 10:15 Hrs., el Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos, da inicio a la reunión Ordinaria N°25 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, la que debido a la contingencia nacional debido a la presencia del COVID-19 se realiza vía skype en forma telemática, la que en el nombre de Dios, da por iniciada, con la presencia de las siguientes personas.

1. Alcalde la comuna Sr. Rodrigo Guarda Barrientos, presidente del Consejo Comunal de Seguridad.
2. Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo.
3. Sr. Álvaro Silva, en representación del Servicio Nacional de Menores (SENAME).
4. Sra. Génesis Aguilar Pinto, en representación del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda).
5. Sr. Javier Oyarzo Altamirano, Concejal comuna de Fresia.
6. Sr. Marcos Alvarado Subiabre, Concejal comuna de Fresia.
7. Sr. Marcelo Barrientos Barrientos, Concejal comuna de Fresia.
8. Teniente Luis Arévalo Gaete, en representación de Carabineros de Chile tenencia Fresia.
9. Sr. Ricardo Schwerter Ilharrey, Presidente Asociación Gremial de Agricultores de Fresia.
10. Sr. Luis Campos Moya, Subprefecto Policía de Investigaciones de Puerto Varas.
11. Sr. Juan Cárdenas Agüero, en representación de la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Fresia.
12. Sra. Evelyn González Toledo, en representación del Departamento de Educación Municipal.
13. Dr. Diego Gianetti Bahamonde, en representación del Hospital de Fresia.
14. Sr. Carlos Martin Palavecino, Forestal Los Lagos.
15. Sr. César Henríquez Arias, Director Departamento de Salud Municipal.
16. Sr. Marcelo Oyarzo Sanhueza, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Invitado a esta reunión:

Sr. Armin Altamirano Ríos, Coordinador Macrocomunal Subsecretaría de Prevención del Delito.

Sr. Alcalde: Sin darnos cuenta ha pasado ya un mes, en lo que tiene que ver el Consejo de Seguridad, tenemos un problema serio que está manteniéndose en el tiempo que es el abigeato, ya hemos tomado conocimiento de robos de animales en los alrededores de Fresia y no es de a uno o dos sino que de a seis en algunas partes, ahí tenemos un flanco abierto que tenemos que no permite que la gente tenga tranquilidad en el sector rural, en el campo, en otros aspectos creemos que es más o menos parecida a meses anteriores no ha variado significativamente o simplemente tenemos que hacer un trabajo preventivo entre todos.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: En primer lugar, las personas que vinieron el Acta anterior que quedamos junto con las invitaciones las recibieron bien para su aprobación, aparentemente no hay observación, siempre se las envió con antelación por si tuvieran alguna observación y las hagan llegar con anticipación. La situación coyuntural y que nos convoca generalmente a las

reuniones es el tema del abigeato, que si bien es cierto del punto de vista preventivo como decía don Rodrigo es difícil de abordar precisamente por la contingencia actual, nosotros tenemos, lamentablemente no están las policías conectadas a pesar de que anunciaron su presencia, pero del punto de vista de la prevención no es mucho de lo que se puede hacer, pero no es un tema por recurso físico sino humano, sabemos que hay poca logística, pocos vehículos y sin embargo las denuncias también son pocas, se ha reiterado en muchas oportunidades que se haga la denuncia oficial ante la PDI y Carabineros y la Fiscalía, cualquiera de las dos instancias es validad, pero tiene que haber una denuncia de lo contrario no hay una línea investigativa y eso lo dijeron y lo ha dicho hasta el cansancio la PDI, e incluso en algunas reuniones la Fiscalía, pero tiene que haber una denuncia no se puede iniciar una línea investigativa en base a un rumor y eso hay que reiterarlo a las personas que tienen este problema a nivel rural no importa cuánto se demore, pero que exista la denuncia oficial.

Sr. Alcalde: La verdad que por todos los medios motivamos a las personas independiente del delito que se le trate se le oriente a las personas donde y en qué forma tiene que hacer su denuncia, la dificultad radica en que lamentablemente se hacen las denuncias quedan en que es una situación no van a ver resultados inmediatos y por esa razón se quedan en no hacer las denuncias.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF : Recién me entere de la reunión andaba en el campo estamos anegados, pero aquí estoy yo estaba escuchando sobre el tema del abigeato, malo está que no estén las policías, pero nosotros hemos tenido aumento del abigeato y de todas se han hecho las denuncias y los mismo Carabineros nos están ayudando y vienen a terreno y ellos mismos toman la denuncia, porque para la gente es molesto ir a la denuncia ir a la Tenencia a hacer la denuncia y este mes aumentaron las denuncias.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Don Alejandro, cuántas de esas denuncias fueron acogidas y si fueron a la PDI.

Sr. Ricardo Schwerter, Secretario AGGAF : Lo que se es acá tres casos en mi sector y Carabineros lo está investigando acá en la zona, carnearon cuatro animales, a este chico Alex Schaefer, les carnearon tres y les dejan las puras cabezas y dejaron los terneros nuevos tirados porque estaban preñadas y la denuncia sigue su curso, Agro Llanquihue nos ofreció un Abogado y es gratis para la gente que lo necesite para seguir las causas y en la Fiscalía dejan las causas archivadas cuando no tienen muchas pruebas. Entonces el Abogado se va a preocupar de hacer el seguimiento para todos, la gente que necesite un Abogado, Agro Llanquihue lo tiene a su disposición. Y estuvimos conversando con don Carlos Martin, en la Forestal están viendo los abigeatos, en el caso de la Forestal Los Lagos, porque las otras Forestales no se pronuncian. Hay unos reclamos porque la Forestal les está regalando el desecho de las sobras de la leña a la gente que no tiene posibilidades de comprar leña, pero resulta que van a buscar leña en camión o camioneta los mismos ladrones de los vacunos y la Forestal no puede controlar eso porque tiene poco personal y nosotros estamos pidiendo por escrito a la Jefatura de la Forestal que tengan un poco más de gente en su cuidado de los bosques, ellos tienen 16.000 hectáreas y tiene cuatro guardabosques en consecuencia que yo con 100 hectáreas tengo tres obreros no hay comparación que ellos con esas tremendas extensiones no puedan controlar tanta gente y además que están regalando la madera a gene que no conocen y a los agricultores que somos colindantes nos dejan visto los animales que roban a la noche y presente una carta a la Jefatura de la Forestal para que por lo menos en 500 hectáreas deberían tener dos personas y ellos no se sabe sin van a acoger eso, vamos a firmar Agro Llanquihue, nosotros acá y los agricultores de Los Muermos y ojalá la Municipalidad pueda poner una firma que nos sirva y que

ocupe más obra de mano y que 16.000 hectárea tengan cuatro cuidadores lo hayo una irrisión, no cuidan nada porque se están robando todo el nativo y eso nos pertenece a todos y es mi opinión.


Sr. Carlos Martín, Forestal Los Lagos: Lo que conversamos con don Ricardo es sobre el tema de la prevención y los recursos que quedan se los facilitamos a la gente que es de bajos recursos y que es de Fresia, lo cual nosotros tenemos en un sistema Excel los nombres y las direcciones y todo el tema, pero usted sabe que entremedio se meten los que roban y no le vamos a quitar una oportunidad a una gente que es de bajos recursos a una gente que es de bajos recursos y que no tiene donde ir a buscar su leña y en realidad esa misma gente a nosotros nos están acusando y dicen está persona tiene permiso y está robando, a nosotros es un aporte de más de ellos y que nos ayudan a informar de ello y se meten a las brumas y todo ese tema, don Ricardo nos conversaba del tema del escrito lo converse con Gerente y la gente de la Forestal y el tema es que nosotros estamos viendo que todas las semana estamos colocando una EMSEFOR y ese va con seis personas y dos móviles y ese va a distintos lados a hacer los recorridos de los predios donde hay animales, lo cual los animales los estamos sacando porque no hayamos donde dejarlos porque llamamos a Carabineros no tienen envió no tienen nada y nosotros donde lo vamos a dejar, la Forestal tenemos toda la oportunidad en que los podemos cargar e irlos a dejar a un lado porque converse con el Teniente y me dijo nosotros no tenemos problema nosotros no le damos permiso a nadie para talaje si meten los animales a la mala.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF: Don Carlos echar los animales a la calle es delito, así que tenga cuidado.

Sr. Carlos Martín, Forestal Los Lagos : Así es y ese es el problema y Carabineros me comento lo mismo, pero donde los dejamos, ese es el problema o seguimos dejando que nos hagan tira las plantas y ahí tenemos un problema dónde los dejamos y sobre el tema del abigeato que según metieron los animales por el predio, nosotros en este minuto estamos trabajando haciendo zanjas y estamos cortando camino, porque en realidad con este tema de robos también se meten a los predios de las Forestales y todo ese tema. Entonces en la conversación con el Gerente, me dice también vamos a colocar un Abogado de medio tiempo, donde nosotros hacemos la denuncia y él va a hacer la querrela, nosotros vamos a tener que tomar todos los papeles y hacer la denuncia y él va tener que estar en la Fiscalía y entregue la Investigación a cualquiera de las tres policías, pero estamos trabajando porque les envié un Informe la semana pasada, sobre la pérdida que hemos tenido y que no es menor y cuál es el producto de los eucaliptus, nosotros estamos entregando una producción de 280 M3. Y al final estamos con 200 M3. y qué nos van a decir los Jefes, ustedes no están haciendo la producción que deben hacer y hasta aquí llega el negocio y eso dificulta a mucha gente y nosotros queremos salvar los trabajos de las personas y nosotros también tenemos que velar por todo eso y además de decir que debiéramos meter más gente, nosotros vamos a empezar a trabajar con la gente que tenemos, porque nosotros tenemos que conservar el trabajo que tienen ellos no podemos colocar más gente en los predios forestales.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF : Entonces el escrito no va don Carlos.

Sr. Carlos Martín, Forestal Los Lagos : El escrito lo pueden hacer, el escrito lo converse con el Gerente y lo que converse por WhatsApp y se lo mostré así que él está en antecedente y dijo hagamos lo siguiente metámoslo a EMSEFOR y hagan el recorrido una vez por semana, pero poner más gente es una decisión mayor.



Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF : Y usted cree que una persona en ENCEFOR una vez por semana va a recorrer 16.000 hectáreas.

Sr. Carlos Martin, Forestal Los Lagos : Son camionetas y andan todos los muchachos que trabajan con nosotros, en la superficie que nosotros abarcamos.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF: Y el bosque nativo que están robando.

Sr. Carlos Martin, Forestal Los Lagos : Estamos arreglando cercas y estamos haciendo el trabajo, quería hacer una presentación, pero no alcance, ayer empezamos con ella y empezamos haciendo zanjas en la zona norte hacia el sur, lo mismo después vamos a ir a los Collihuinco donde le explique que vamos a hacer zanjas y lo vamos a tratar de evitar con eso, porque ya en la parte física vamos a tratar de evitar el ingreso a los sectores para evitar tanto el robo del bosque nativo, los metros ruma, pero dejar a la gente de bajos recursos y no entregarle un producto y además que nosotros los tenemos todos registrados el problema es que igual van a ingresar a robar.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF : Es que la gente de bajos recursos no tiene vehículo para ir a buscar la madera a los campos y lo que vienen a sacar la madera son todos los que están dedicados al abigeato al robo y vienen con camión doble tracción y eso usted lo sabe .

Sr. Carlos Martin, Forestal Los Lagos: Nosotros por lo menos don Ricardo, tengo el registro y ahora estoy haciendo otra autorización en la cual voy a incluir hasta la patente del vehículo, la patente y ellos no me la dan no van a ir a buscar. Entonces estoy mejorando la información para evitar esto y si necesitan un registro de las personas en Carabineros para que le hagan un seguimiento, igual como nos piden el nombre de la gente que trabaja en la Forestal, nos piden todos los nombres de las personas para hacer un seguimiento y la hoja de vida a Carabineros.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF : Lo que pasa es que usted sale a la carretera a Tegualda, Fresia, Los Muermos y lo primero que encuentra son las camionetas que llevan robo de madera nativa y los hemos pillado y avisado a Carabineros y ya no están sacando eucaliptus.

Sr. Carlos Martin, Forestal Los Lagos : Hemos pillado ese tema de robo de bosque nativo, pero vamos a tratar de mejorar y la empresa está totalmente disponible y de acuerdo en hacer mejoras, en el momento que estamos ahora los recursos están muy mal en todos lados y tratamos de ayudar en lo que se eda, pero la idea es que nosotros igual nosotros tratamos de cuidar nuestro producto, por eso nos agregamos a nuestras reuniones y la idea es proteger y a la gente también, las que necesitan creo que también debemos seguir convidando.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Don Carlos creo que está más claro lo que usted dijo respecto a la forma que está operando el tema de preventivo en este caso en concordancia con lo que dijo don Antonio Schwerter. Si bien es cierto este es un tema de actualidad, sin embargo, se siguen sucediendo los delitos sin que muchas veces se pueda hacer algo concreto por un lado está el trabajo de Fiscalía y de las policías y de la PDI y por otro lado está el trabajo que podamos hacer nosotros a nivel comunal desde el punto de vista preventivo y del autocuidado, pero es lo que nosotros podemos hacer y lo que se puede tratar en la medida que se vayan buscando formas y mantener a raya la situación creo que vamos a tener que machando también.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF: De la Fiscalía no tenemos ningún problema, con Carabineros no tenemos ningún problema, siempre los llamamos y nos echan una mano y tienen la disponibilidad e ir cuando nos ha pasado y nos acompaña, pero el tema que tenemos ahí y después llega a la Fiscalía y queda truncado y tenemos problemas por qué a quién se le manda la



Investigación. Entonces el tema va por eso y vamos a tener que entrar a trabajar con otras personas para poder ver que llegue a la Fiscalía y nosotros hacemos la denuncia y seguir con la querrela, ahora mismo en Los Muermos encontramos a dos camionetas dentro del predio robando y está la denuncia, el Abogado lo siguió todo, pero el problema que pasa y que después nos dicen los dejamos libres sin ningún problema por falta de información, falta de pruebas. Entonces le preguntamos qué más pruebas tienen y ahí esta queremos que nos den una respuesta para nosotros poder seguir, se le dio el número de patente, se le quito la leña y esos datos que Carabineros envió a Fiscalía, yo anduve la semana antepasada, fui con gente de Carabineros de Los Muermos, fui a San Carlos, lo mismo acá en Fresia. Entonces en realidad qué ellos quieren para poder nosotros seguir la querrela y hemos hecho cualquier denuncia y con valor.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : No sé si tienen cualquier denuncia puntual con este tema del abigeato y le hemos dado vuelta en todas las reuniones en este tema, pero no se ha logrado desde el punto de vista práctico detener o aminorar la situación a nivel de terreno, si bien es cierto el procedimiento policial como dice don Carlos ha sido bastante practico a pesar que no hay mucha logística ni mucho recurso en general, sin embargo la denuncia de los propios afectados, la comunicación que exista en estos casos nos permitiría prevenir esta situación, al menos aminorar el porcentaje de robos que se producen a nivel rural.

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros : Creo que es uno de los principales objetivos de nuestra prevención pública, es prevenir en si el delito de abigeato que se está cometiendo últimamente. Nosotros como Carabineros de aquí de Fresia, hemos implementado cursos de acción propios e inherentes a nuestra función que son rondas de día por medio que las estoy disponiendo los sectores rurales donde se comete la mayor cantidad de delitos de abigeato, son rondas que se están dando a conocer, después de estos servicios hago un levantamiento de información respecto de los factores de prevención que se cumplieron anoche que incluyen los kilómetros recorridos, la cantidad de entrevistas y antes hacemos un trabajo previo que es levantar la información de las víctimas que han sufrido delito de abigeato en los últimos meses y lo principal es concurrir y hacer una pos victimización de estos ilícitos y tengo entendido que de igual forma en los patrullajes, se han entrevistado con don Ricardo y don Rodrigo para coordinar este gremio de la AGGAF y estamos llanos a recibir críticas constructivas para aportar al tema del abigeato, si bien es cierto Carabineros cumple con una función que es la prevención, pero es un trabajo mancomunado que tenemos que ir analizando con ustedes como Gremio y con Forestales, he estado en contacto con don Carlos Martin y él está muy llano cooperarnos y contribuir para bajar los índices de abigeato.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF : La patrulla de Carabineros ha venido de Parga, Tegualda han venido me consta que están preocupados y vienen seguido y estamos tratando de encontrar a los ladrones, pero es muy difícil, necesitamos ayuda tanto de la Forestal y Carabineros está cubriendo los sectores y acá la gente sabe que Carabineros anda con la baliza encendida y es difícil que los encuentren e igualmente vino una patrulla de civil.

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros: Nosotros estamos bastante comprometidos con el trabajo que se quiere llevar a efecto y para ello necesitamos hacer un trabajo mancomunado ya sea con usted y Forestal, quizás con seguridad ciudadana de la Municipalidad, pero `por lo menos nosotros estamos bastante preocupados y generalmente el delito en si puede ser cometido de noche, durante el día también tenemos delitos que tenemos tipificados como que ocurrieron en el día, pero no hay una hora determinada y lo otro que hemos detectado, yo bajo la lectura de los partes policiales que no ocurre un delito de

abigeato, Carabineros no acoge la denuncia, se hacen las primera diligencias y posteriormente nos llega la orden de investigar con Fiscalía, como primera medida la Fiscalía dispone tomar declaración a la víctima y si mantiene nuevos antecedentes aportarlos y concurrimos al domicilio de la víctima y ya en dos ocasiones nos hemos percatado que han encontrado sus animales que habían denunciado y no se han acercado a Carabineros a dar aviso que esos animales han aparecido en diferentes circunstancias. Entonces hacer un cierre del ciclo más corte en este caso como Gremio como AGGAF nos gustaría que le comunicarán a su grupo que cuando mantengan esta situación den aviso de inmediato para nosotros cerrar el ciclo con la denuncia y decirle a la Fiscalía que los animales aparecieron y eso es importante y quería hacerlo presente para que supieran .

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF: A mí me sucedió, tenía un animal perdido y llame a Carabineros e hice la denuncia y después apareció mi animal y llame enseguida y se termino el ciclo y yo a todos les he aconsejado que cuando hagan las denuncias terminen el ciclo, pero algunos no lo hacen.

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros: No sé si ustedes como AGAP o como Agro Llanquihue tener contacto para seguir la persecución penal de este delito, que es muy importante igual.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF : Estoy contento con el trabajo de ustedes, he visto trabajando a su personal y están preocupado del tema .

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros : Estamos bastante preocupados, pero no vamos a descansar hasta que sorprendamos a un par de ladrones de animales y quizás ahí recién la gente va a empezar a ver que la cosa no está tan fácil y sacar animales de los predios particulares.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF : Todo eso ha recrudecido más el tema.

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros : En relación a la Estadística no la tengo en este minuto, pero si gusta se hago llegar más tarde. Lo que pasa es que sacamos los casos de delito de abigeato, pero en si tenemos que verlo por parte, para saber si fueron sustraídos más animales o no que el año pasado, porque la cantidad de denuncias son las mismas, pero al darle lectura a los partes puede que nos encontremos con mayor cantidad de animales.

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF : Lo otro que quería mencionar y que sé por la gente que me cuentan que hay una abundancia de carne que andan vendiendo clandestina. La semana pasada nos carnearon siete animales y dejaron las cabezas tiradas y los terneros tirados, las vaquitas estaban preñadas y esa carne se está comercializando en Fresia.

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros : Cuando haya evidencia clara que se está comercializando esta carne. Yo esa información la puedo trabajar directamente con la sección policial de los que se entrevistaron con usted, que andaban de civil y que también están trabajando el tema. Entonces por ahí es más fácil hacer una inteligencia en relación a eso, porque para la policía uniformada es difícil, es complicado actuar bajo flagrancia .

Sr. Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF : Esta bien mi Teniente, entonces por ahí podríamos pillar algo.

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros : Esa información tiene que ser canalizada oportunamente para ponerla a disposición de la sección de Investigación de Puerto Varas y trabajarla bien y dar en el punto.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Hace un par de minutos acaba de ingresar a la reunión don Luis Campos, el Subprefecto de Investigaciones de la P.D.I de Puerto Varas, bienvenido don Luis. Estábamos conversando el tema del abigeato, sin bien es cierto hay varias opiniones, seguimos con el tema que ha



habido un pequeño aumento por lo que describe don Ricardo y lo que tiene también don Carlos y a su vez también el Teniente , no sé qué antecedentes tiene usted respecto al abigeato, por lo menos en la comuna de Fresia.

Sr. Luis Campos Moya, Subprefecto PDI : Lo que pasa que si bien nosotros estamos, alcance a escuchar cuando pedía un aumento de presencia de la P.D.I por el delito mismo, nosotros estamos enfocados en este minuto en la investigación del delito cuando se ha llegado a focos, estos focos los hacemos en conjunto con la Fiscalía, en este minuto, no tenemos ningún foco activo en cuanto a abigeato, a que me refiero con foco activo a que sean unas bandas organizadas que vayan más allá del carneo de animales que le paso ahora, que le dejan las puras cabezas y las comercializan allá, pero no nosotros no tenemos cifras que nos digan que existe un aumento, eso no quiere decir que eso no sea así, sino que las cifras de nosotros no nos muestra eso.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Eso está basado en denuncias que permiten una línea investigativa.

Sr. Luis Campos Moya, Subprefecto PDI : Lo que pasa es que la orden de investigar por abigeato en Fresia, tenemos una que está en curso, de todo este tiempo que es de Fresia, porque tenemos otras comunas Frutillar y cosas así, pero siempre han sido pocos animales, no estamos hablando de esos tiempos que llegaba un camión y se los llevaba, estábamos hablando de cincuenta animales antes, en este animal estamos hablando de pocos, pero existe el delito y las cifras que manejamos no son de cuanta denuncia se ha hecho, porque acá la gente de Fresia, no viene a denunciar, prefiere hablar con la policía más cercana y que está allá, lo que significa un esfuerzo en conjunto de todos nosotros y que si denuncie el delito, porque si o hay denuncia no existe el delito.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Algún comentario más acerca del abigeato.

Sr. Alcalde: Yo creo que lo del abigeato está bastante claro, lo que ha informado el Teniente y lo que expresa don Ricardo de la AGGAF. Siempre es preocupante la situación que expresa la Forestal Los Lagos, que sin tener arte ni parte se ven involucrados cuando la gente esconde los animales en sus predios, pero aquí conversando con el Teniente hemos visto un aumento en el comercio ambulante, el comercio ambulante yo no sé si podrá ser calificado como delito, pero al menos es una falta a las Ordenanzas Municipales, pero donde puede estar el delito detrás de eso, en la procedencia de los artículos que se venden, porque no sabemos si son productos que se compran a un mayorista o sales a venderlos a comuna o simplemente pueden ser producto de robo , al mismo tiempo puede ocurrir que se trate de productos alimenticios como pescado o frutas que están en mal estado y que salen de los mercados formales de Puerto Montt, como Angelmo y que allá ya no sé podían vender y los traen a las poblaciones y eso es preocupante desde el punto de vista de la salud de las personas y esto se da fundamentalmente en las tardes y los fines de semana y ahí hay que hacer un trabajo de mayor control para el trabajo ambulante.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal de la Comuna : Nuestra primera preocupación ha sido una constante de parte del Municipio que si bien es cierto lo que dice el Alcalde, preocuparnos del comercio ambulante tiene una diferencia bastante grande con los meses anteriores, porque hoy día lo que también nos preocupa es el COVID19 y que llegue gente de fuera y es el mayor reclamo que tenemos, la comunidad nos habla previo a todas las reuniones que tenemos como Concejo Municipal. Por lo tanto, eso quería manifestarle a usted Teniente, hay una preocupación bastante importante de la gente, lo que me alegra, la gente no está en silencio respecto a esto con los siete casos que tenemos actualmente la gente está más preocupada que cuando teníamos cero. Por lo tanto, hoy día el



comercio ambulante tiene una preocupación de todos nosotros, porque principalmente la gente viene de las comunas que tienen casos de Puerto Montt, que es bastante complicado y eso es lo primero, hay mucho comercio ambulante también que andan con altavoces, sus parlantes y hay tenemos porque tenemos todas las herramientas para controlarlo, sabemos nosotros como Concejo Municipal, tenemos una Ordenanza respecto a ese tema en el sentido que no permitimos el comercio ambulante, mucho menos con parlantes, que es controlable obviamente por nuestros Inspectores Municipales y obviamente por ustedes. Ese es un reclamo reiterado y lo escuchamos y se nota cada día y que viene de otras comunas y eso hoy día nos preocupa no solamente como un comerciante ambulante más, hoy día se agrega otro tema que es la preocupación de las personas que vienen de otras comunas, que justamente que es donde están en altos niveles de contagio de COVID19 y es una preocupación más y tercero con respecto y que ha pasado siempre y ha disminuido, si le hablo de tres semanas atrás, el reclamo a la gente que corre en los autos, pero también es bastante controlable y podría ser jóvenes que se juntan todos los días en la plaza son bastantes provocativos el día de hoy con quién le pueda llamar la atención y los reclamos que puedan hacer y ahí falta un poco y ha ido disminuyendo y lo quiero decir, pero también realmente hay reclamo generalizado de la gente y lo he expresado en el Concejo Municipal de las motos que hoy día están aumentando en la avenida San Carlos y también de los vehículos que andan a escape libre, son más controlables desde el punto nuestro y que son captables desde cualquier lugar y le transmito lo que dice la comunidad y lo que sentimos todos Teniente.

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros : Obviamente para nosotros como Carabineros de la comuna de Fresia, estamos al tanto de lo que estaba comentando y ante eso hacer presente que en relación al comercio ambulante se han fiscalizado y se están llevando a cabo en la comuna y se han cursado las infracciones correspondiente al Juzgado de Policía Local y también en relación a los parlantes que ocupan estos, en sí donde está el tema y hacer hincapié y más fuerte esto en que cuando la ciudadanía observe estas cosas no se haga parte del comercio ambulante, si le siguen comprando a estas personas, claramente van a seguir asistiendo a la comuna a vender en forma ilícita y como decía don Rodrigo no sabemos si la procedencia exacta, pueden ser producto de receptación o alimentos de mala calidad y estamos en presencia de un tema sanitario y generalmente son de poblaciones y llamar de inmediato a Carabineros y en si y denunciar y nosotros concurrir y cursar la infracción correspondiente y hasta el vehículo si fuera necesario, también podemos trabajar esto con los Inspectores Municipales hoy día es un tema que podemos trabajar en conjunto en caso que tener presencia de alguno de los comercios ambulantes, nosotros igual concurrir de igual forma para tomar conocimiento y así hacer esta prevención en conjunto que es muy importante. Entonces por los canales de ustedes mismos de los Concejales y de la Municipalidad que tienen programas radiales y hacer fuerza en denunciar este tipo de faltas que están contempladas en alguna normativa municipal por así decir. Entonces estamos trabajando en eso don Javier no le quepa la menor duda de que lo vamos a seguir haciendo y esperamos que esto vaya disminuyendo, también el tema de los vehículos que corren, así como lo dicen para nosotros también es un dolor de cabeza a diario que vivimos. Nosotros más allá no podemos hacer, el tema de las carreras clandestinas, eso no está normado ni hay algo que lo prohíba e incluso tengo entendido que estaba en la Cámara una ley de aprobación de este tipo, porque me tuve que interiorizar del tema y en víspera de aprobación, pero con todo esto quedo de lado, algo que prohíba e si las carreras clandestinas y estuve buscando algo que prohíba en leyes, normativa y no hay algo, me asesore con Equipo de Tránsito de

Carabineros y me corroboraron lo que estaba diciendo y nosotros tratamos de regular esto por otra vía, cuál es la otra vía, vehículo modificado y ahí podemos cursar una infracción, vehículo con luces no reglamentarias, vehículo polarizado, vehículo que no mantienen un chasis de fabrica que así la ley lo permite para nosotros y vehículos que no están en condiciones para transitar en la vía pública los podemos retirar de circulación, hemos retirado vehículos de circulación y los ponemos a corrales municipales, pero es un círculo vicioso, porque posteriormente el joven infraccionado paga su multa y retira el vehículo y después lo vemos de nuevo y volvemos a hacer el mismo trabajo y al final no terminamos nunca y como usted decía don Javier, porque ha bajado la cantidad de infracciones, pero siguen habiendo. Entonces a veces estos tipos, son las 2 o 3 de mañana pescan el auto y salen a dar una vuelta y un par de ruidos por la comuna y se guardan y ese es como el modus operandi que tienen, pero necesitamos un llamado pronto, las noches están solitarias y de bajo ruido, entonces es fácil apreciar este tipo de conductas a larga distancia, pero si hay menos y menor cantidad, pero nosotros el trabajo lo seguimos haciendo igual.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal de la Comuna: Gracias Teniente, pero cuente acá con nosotros como medio de comunicación estamos trabajando en eso y hacemos la critica y obviamente me quedo con dos cosas que decía, también hacemos ese llamado como medio a que no compre porque están cooperando a que sigan viviendo estos personajes y lo otro que decía y que es sumamente peligroso el tema de las luces que no cumplen con la norma y hay muchos vehículos modificados con unas luces blancas que son muy complicadas.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Pasaríamos a otro tema.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal de la Comuna : Si bien es cierto las carreras clandestinas no están reguladas, pero si está regulado el exceso de velocidad y creo por ahí es importante atacar esa parte.

Sr. Luis Arévalo, Teniente de Carabineros : Como dice efectivamente eso si está regulado el exceso de velocidad y los vehículos modificados, voy a ser muy franco, acá nosotros como Carabineros o tenemos los medios para detectar vehículo y le hago de inmediato el llamado hacia el Alcalde, si es posible en Concejo Municipal si es posible una pistola con radar y eso sería lo ideal, pero también está tipificado una conducción a una velocidad prudente que es como que ahí podemos y atacamos estos vehículos y el lado más sensible donde los atacamos es no respetar una señalización de Carabineros en este y se de a la fuga es causal para que nosotros retiremos el vehículo de circulación y por ahí jugamos con esto y tratamos de atacar, en relación a carreras clandestinas como no están tipificadas tratamos de ajustarlo a mayor posible para retirar estos vehículos de circulación y cursar la infracción correspondiente y aquí tengo la cifra relacionado con lo mismo y las mismas personas que andan conduciendo vehículos son detenidos en la noche por infringir el artículo 318 en relación al toque de queda y a la fecha la comuna de Fresia, solamente llevamos 65 detenidos por infringir el artículo 318 o trasladarse en toque de queda y sin ningún tipo de salvoconducto que lo autorice y no es una cifra menor , no gustaría que fuera cero, pero siempre hay personas que van contra la corriente y que Carabineros está para sacar de circulación, pero hemos tenido hechos y han sido detenido hasta cinco personas, el personal del Ejército nos ha trasladado hasta cinco personas de una pura vez al Cuartel Policial para adoptar el procedimiento de rigor, ellos en si proceden a la detención, pero nosotros finiquitamos el procedimiento y terminamos el ciclo y ponemos a disposición la información al Ministerio Público, pero estamos trabajando en eso y esperamos tener mejores resultados.



Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Vamos a pasar a otro tema, que el proyecto de Seguridad Pública que don Armin Altamirano nos envió por correo la lista de proyectos que estaba admisible y no, y dentro de eso hay un proyecto que tiene la comuna de Fresia y que se encuentra en estado de admisibilidad . Yo solo tengo acá la identificación del proyecto hasta esperar la segunda etapa y ojalá sea favorable para la comuna. Otro punto importante es una Encuesta que está desarrollando SENDA respecto al consumo de Alcohol y Drogas y a nosotros nos llegó también un correo y hay un acceso directamente a esta iniciativa.

Srta. Génesis Aguilar Pinto, SENDA : Respecto a lo que se mencionaba SENDA elaboro una Encuesta que es totalmente online, confidencial y anónima para que todas las personas puedan participar, el objetivo de la Encuesta es medir el consumo de drogas y alcohol en tiempos de pandemia, para ver cómo esto ha ido evolucionado y acceso que se encuentra disponible e ir evaluando todos eso y después ver las futuras acciones que se puedan tomar para ámbito de prevención, tratamiento o cualquier otro indicador que nos pueda entregar la Encuesta así que los invito a todos a participar no se pide nombre, Rut nada de ese tipo de información individual e información del consumo que cada uno ha ido teniendo en el transcurso de esta pandemia, todos sabemos que está situación genera estrés, angustia. Entonces la idea es ver que si esto se ha canalizado a través del consumo de drogas y alcohol y luego ver qué iniciativas se pueden tomar para disminuir estos consumos y ver las opciones de tratamiento e invitarlos nuevamente a que puedan participar y puedan difundir está información y que es para mayores de dieciocho años.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Creo que uno de los temas de actualidad es el COVID19, si bien es cierto las medidas de seguridad que tiene cada comuna son bastante claras y a todos nos interesa saber cuál es la situación en la comuna de Fresia , teníamos en línea a don Diego Janet, estamos viendo el tema del COVID19 en la comuna de Fresia, que nos pide decir respecto sobre el número de casos, medidas preventivas que se están tomando a nivel comunal respecto a esta comuna.

Dr. Diego Gianetti Bahamonde, Hospital de Fresia : Estamos bastante bien, respecto a que tuvimos un alza en el número de casos, ya tuvimos nuestros primeros casos, estos se concentran principalmente en dos brotes y son dos familias y esos dos casos nos sumas 7 que estaban considerados hasta ayer, hay que considerar estos informes que tiene la SEREMI siempre se tardan y tiene un desfase de más 48 a 72 horas, tenemos un octavo caso, que es una persona que tiene domicilio en sector rural de Parga, pero es una paciente que lleva hospitalizada desde el mes de Abril, entonces esa paciente desgraciadamente el gran foco en la Provincia de Llanquihue, en este mes de Junio ha sido un foco que partió dentro del Hospital de Puerto Montt y de hecho los casos índices que generaron estos siete casos, uno es proveniente de una infección proveniente del Hospital de Puerto Montt y el otro caso es el brote que ocurrió en el Mall de Puerto Varas, si nosotros hacemos un análisis todos los casos que hemos tenido nosotros son casos importados vienen desde otras comunal aledañas y vienen principalmente de Puerto Montt y Puerto Varas. Ahora a la fecha llevamos hecho 537 exámenes de PCR y los cuáles en el Hospital han resultado positivo ocho, uno de esos pacientes tiene domicilio en Puerto Montt y que trabaja acá en Fresia y que no tiene contactos estrechos en Fresia y no se informo como un caso nuestro, pero si fue identificado dentro del Hospital y que es un caso que se informa como caso de Puerto Montt, esto porque todos los casos no se hace el reporte de donde se hace el diagnóstico sino de donde reside el paciente. Así como que desde el punto de vista como práctico como no hemos visto que haya circulación comunitaria del virus en la comuna, estamos bastante bien. Afortunadamente hemos podido hacer la trazabilidad del estudio de casos a tiempo de todos los casos que hemos tenido y de esa manera. Esta es la manera como más efectiva de tener finalmente de controlar la pandemia y evitar que se



expanda de manera rápida y progresiva dentro de la comuna. Entonces una vez que ya identificamos una vez los casos en contactos estrechos, todos se pusieron a cuarentena y aislamiento respectivo y se han mantenido así y obviamente con el Equipo de Salud del Hospital en conjunto al Equipo del Departamento de Salud hemos estado constantemente comunicándonos con los contactos estrechos como con los contactos positivos para poder determinar si han mantenido su cuarentena y cómo se encuentran ellos en su evolución en salud. Hay que destacar que uno de los pacientes, de los siete que tenemos, el día de ayer fue trasladado a Puerto Montt, porque tuvo un agravamiento de su cuadro y no se encuentra crítica, pero si se encuentra hospitalizada en el Hospital de Puerto Montt en cuidados intermedios y ella sería la única paciente que es de un poco más cuidado, el resto de los paciente que está evolucionando bastante bien, con disminución de los síntomas, fiebre así que van hacia la recuperación, al menos desde el punto de vista del Informe y cómo vamos evolucionando en la comuna.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : No sé don Rodrigo si hay algún comentario respecto a las medidas preventivas que se están tomando e implementando a nivel comunal, ya sea en la salida de vehículos o controles sanitarios si hay algún tipo de barrera sanitaria o no se ha implementado a pesar de que los casos son menores.

Sr. Alcalde: Lo que hay son controles preventivos, no tiene ningún respaldo de la autoridad sanitaria, no ha sido ordenada por la autoridad sanitaria o el orden público, sino que es una acción que nace en la comuna para actuar como inhibidor de la presencia de personas que tengan contagio, que vengan contagiado o puedan ser foco de contagio y lo que si tenemos y es que se ha estado apoyando de la Municipalidad al Hospital con dos conductores don dos camionetas, prácticamente tiempo completo dentro de la semana, para el traslado de las muestras que se toman acá y que se deban llevar al laboratorio y ver estos exámenes y lo otro que hicimos fue contratar una empresa especializada en trabajos de sanitización. Ellos están trabajando en Edificios Públicos, Establecimientos Educacionales y también en algunas áreas del Hospital, esto también es como una acción preventiva que nace de la Municipalidad con costo municipal y apoyamos en ese caso a Bomberos y Carabineros en sus distintos Retenes en la comuna y en los accesos del comercio y esas son las actividades relevantes que se han desarrollado.

Dr. Diego Gianetti Bahamonde, Hospital de Fresia : Una de las cosas más importantes en este momento, si nosotros lo pensamos, las pandemias se separan como en fase, esto en algún minuto se comento que Chile está en fase 4, pero si lo pensamos a nivel comunal podríamos considerarnos como en fase 3, la diferencia entre la fase 3 y 4 , es que en la fase 3 todavía existe trazabilidad y se puede identificar un paciente, buscar sus contactos, hacer cuarentena y aislamiento y en la fase 4 se pierde la trazabilidad y uno no sabe dónde está el virus y puede estar en cualquier persona y existe lo que se llama circulación comunitaria y nosotros todavía podemos considerarnos en la comuna como fase 3 o sea podemos hacer trazabilidad y en ese sentido en apoyo que ha tenido la Municipalidad en poder prestarnos los móviles para enviar muestras para nosotros es vital, porque entre más exámenes hagamos a todos los sospechosos una vez que ingresen con síntomas respiratorios e independiente de los síntomas que lleven y de los días que lleven, es importante que todos los pacientes con síntomas respiratorios hay que tratarlo como si tuviera COVID19 hasta que se demuestre lo contrario. Entonces en ese sentido identificarlos rápido, tomar la muestra y hacer la cuarentena es vital, porque es la única forma que nosotros tenemos de mantener como a raya la pandemia y evitar que se empiece la propagación comunitaria y se nos descontrolen los casos y sepamos donde están y empiece a ver un alza rápida de casos. Hay que pensar que cada persona contagiada es capaz de contagiar a dos o tres personas o sea ya previniendo uno



de esos contagios o dos de esos contagios, la pirámide que se va formando de contagios se disminuye considerablemente. Entonces en ese sentido poder identificar o tomar rápido los exámenes y poder llevarlos todos los días, es importante. Hay que considerar importante que en Puerto Montt hay tres Laboratorios que están tomando exámenes, al menos uno de los Laboratorio de Puerto Montt , hay uno que se llama Mowie que es de peces que es un Laboratorio privado y está el de la Universidad San Sebastián , desde el día de ayer el Servicio de Salud nos solicito que nosotros enviemos solamente las muestras durante los días de semana al Laboratorio Mowie y queda en Chinquihue, eso tiene su pro porque está solo enviando el Hospital de Llanquihue y nosotros, eso quiere decir que la cantidad de muestras que reciben son mucho menos y entre nosotros y Llanquihue no supera las 50 muestras diarias. Lo que hace que la identificación de casos sea mucho más rápida. Nosotros enviamos dos veces al día, enviamos a las 8:00 horas y enviamos a las 11:00 horas y el procesamiento de esas muestras es durante el día y antes de las 19:00 horas de la tarde tenemos identificado si tenemos positivos o negativos de todas las muestras que enviamos en el día. Lo del horario de las 13:00 horas se dejan para el día siguiente. Entonces estamos obteniendo resultados de Lunes a Viernes con una tardanza de 24 horas y eso es importante y con respecto al tema de las aduanas sanitarias, creo que es una buena medida porque de esa manera tenemos un poco más de control de donde está viniendo la gente y las personas que están entrando entre comunas aledañas y si viene un paciente con fiebre lo podemos identificar de manera mucho más rápida, es una medida buena , lo que si quería agregar en relación a lo que estuvieron hablando con anterioridad es el tema de las Ferias Libres y el comercio ambulante, una cosa es todo lo que se conversó en relación al abigeato, pero también agregar a las palabras de los Concejales que toco este tema, estas Ferias en general producen y son capaces de aumentar la dispersión del virus o sea tenemos una Feria libre donde pueden haber aglomeraciones de personas y es riesgoso. Entonces desde el punto de vista de salud hay que ver este tema y poder disminuir la cantidad de gente que ingresa a estas Ferias o prohibirla la venta de comercio ambulante por tema de pandemia.

Sr. Alcalde: Respecto del comercio ambulante, nadie que venga de fuera de la comuna tiene permiso para comercio ambulante así que todo lo que venga de fuera de Fresia son ilegales y trabajan de forma irregular. Respecto de las Ferias, están funcionando, pero con muchas restricciones por ejemplo tiene que haber un puesto por medio no es lo habitual que había normalmente y están obligadas las personas a usar mascarilla, utilizar guantes, tener alcohol gel, que tengan envasado sus productos, por otra parte esta semana recibieron dos lavatorios móviles, por un proyecto que presento la Municipalidad a SERCOTEC y SERCOTEC los financió y se instalaron y también se les va a entregar a la Feria El Progreso que tiene su lugar bien acotado y también establecimos que si venden un producto no pueden permitir que la gente se instale a comer o tomarse un café, sino que compren y siguen su camino, igual los tenemos súper controlado y si no cumplen vamos a tener que retirar su permiso.

Dr. Diego Gianetti Bahamonde, Hospital de Fresia: Obviamente hay que considerar que estas Ferias son el sustento de varias familias de la comuna y obviamente que es difícil cerrarlas, pero la idea es tomar medidas y disminuir al máximo las aglomeraciones de gente y eso probablemente lo más importante y que no se meta toda la gente junta.

Sr. Alcalde: Dentro de lo mismo a contar de esta semana el Banco empezó a atender en un horario extendido desde las 15:30 a las 17:00 horas a Adultos Mayores, a cobrar pensión y no se produzcan esas aglomeraciones que vimos los primeros días en la calle en la puerta del Banco y también muchas otras gestiones y evitar aglomeraciones y que no guarden la distancia para evitar algún contagio.



Dr. Diego Gianetti Bahamonde, Hospital de Fresia: Las comunas que se están tomando como comuna son súper adecuadas y de hecho si me preguntan a mí, creo que se ha hecho bastante bien como comuna y vamos mucho más adelantados que otros lados. es cosa de ver comunas cercanas que han tenido mucho más casos que nosotros teniendo similares poblaciones y en ese sentido nosotros como Hospital agradecer y dar las felicitaciones a la Municipalidad y a todos los actores que nos han ayudado y una cosas es lo que hacemos acá adentro para tratar que se esparza la pandemia a nivel salud, pero también son todos los actores que nos han ayudado en todo esto y dar nuestro agradecimiento y este es probablemente el momento de evitar que la pandemia escale y que ahora la comuna se va a poner a prueba, nos hemos estado preparando desde Marzo y esperábamos que íbamos a tener el virus mucho antes y esto se ha ido dilatando y nuestro primer caso fue recién el 10 de Junio y eso habla bastante bien de la comuna y el hecho que hayan pasado 15 días desde nuestro primer caso y tengamos a penas 7 casos que son en realidad dos familias positivas, también habla bien de cómo hemos manejado la pandemia, la idea es seguir así y es el momento de ponernos a prueba y ser más enfáticos en todas las medidas de prevención e ir como aplanar la curva, probablemente se va a producir más contagios, pero la idea es que estos contagios sean de manera alejada y no todos de una vez, porque cuando se producen todos los contagios de una vez es cuando se producen los colapsos

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Creo que absorbimos la mayoría de los temas

Sr. Alcalde: Solamente decir con respecto a lo que dijo el Dr. Gianetti, tanto el sector Salud como respecto a la Municipalidad estamos haciendo hartos esfuerzos y en el caso nuestro tenemos recursos que vienen de la SUBDERE y con recursos nuestros, pero todo lo que hagamos en inversión en pro de la salud de la comuna, la única forma de decir que es exitosa es que la propia comunidad haga conciencia que tiene que evitar todo tipo de contacto sino que tender al autocuidado y al de su familia, sino de lo contrario todo lo que hagamos no va a tener ningún sentido sino es la propia comunidad de que la única forma de cuidarse es evitar correr los riesgos del contagio y eso sería y agradecer la presencia y participación de todos quienes han estado en esta reunión.

Sra. Evelyn González Toledo, DAEM Fresia: Señala que el día jueves van a entregar alimentación a los alumnos del Liceo, pero previamente se tomaron todos los resguardos necesarios, se sanitizará antes y después de la entrega de alimentación y previamente los encargados realizaron curso de prevención que dictó la Mutual de seguridad

Se da término a la reunión siendo las 11:38 Hrs.

**ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE**

**JUAN RAIMILLA SOLIS
ENCARGADO DE CONSEJO DE SEGURIDAD**